

LABORAL AFECTA A UNOS 800 TRABAJADORES EN CUENCA

# UGT firma en solitario el convenio de Limpieza de Edificios y Locales

Según el sindicato los trabajadores "pueden estar tranquilos porque ganan poder adquisitivo"

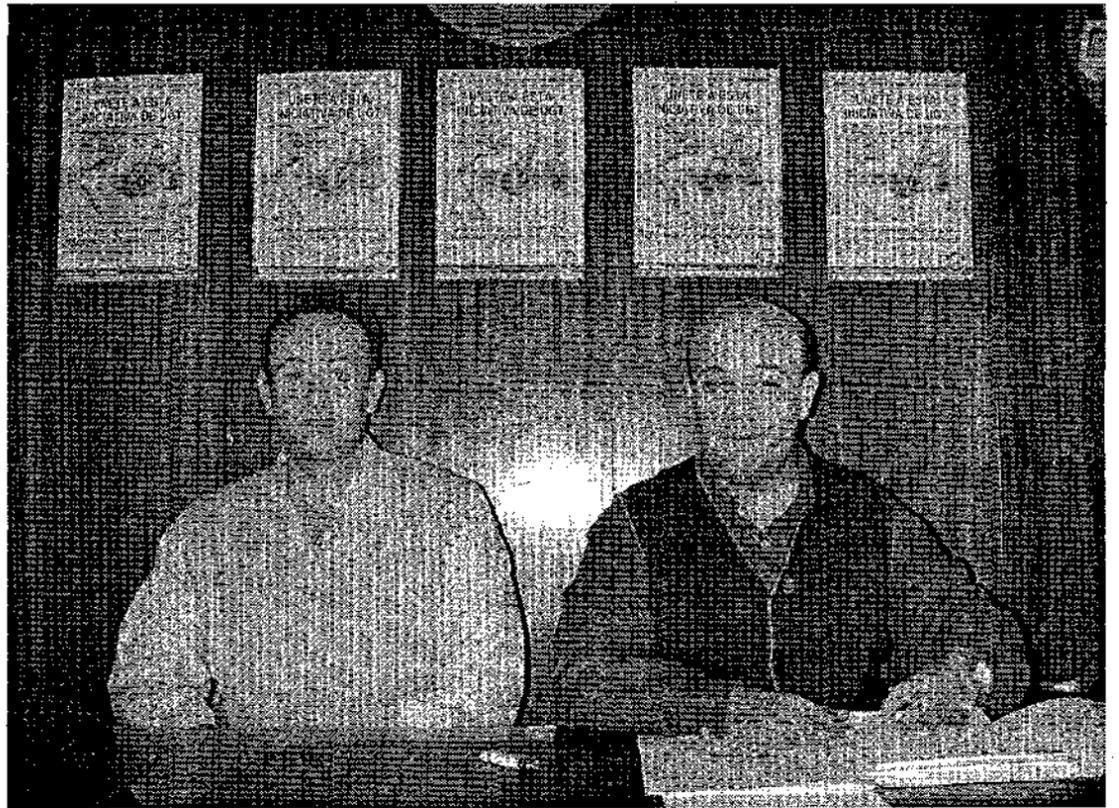
J.M.D.  
CUENCA

Después de más de una docena de reuniones, el sindicato UGT firmaba este pasado miércoles en solitario el convenio de Limpiezas de Edificios y Locales de Cuenca y su provincia para los años 2001 y 2002, que afecta a unos 800 trabajadores, según señaló ayer en rueda de prensa el secretario general de la FeS-UGT de Castilla-La Mancha, Francisco José Sánchez García, quien apuntó que se trata de un convenio de eficacia limitada al que podrán adherirse cualquier trabajador y empresa que lo desee.

Un convenio que para este año

2001 contempla una subida del 4% en todos los conceptos, y para el 2002 el IPC real al 31 de diciembre del 2001 más un punto; 39 horas a la semana, lo que representa que el sector tendrá 48 horas menos al año y un día más de asuntos propios, entre otras cosas, por lo que este convenio colectivo -tal y como dijo Sánchez García- se asegura una subida por encima del poder adquisitivo.

Sánchez García dijo no entender la postura de CC.OO. en la Mesa de Negociación, oponiéndose a la firma de un convenio muy beneficioso para los trabajadores de este sector. Por ello, y pese a no contar con la mayoría en la



Mariano Cuesta (responsable de la FeS-UGT de Cuenca) y F.J. Sánchez (secretario general de FeS-UGT C-LM).

Mesa negociadora, UGT ha optado por firmar este convenio -previa consulta a los trabajadores del sector- que Sánchez García calificó como "uno de los mejores convenios de limpieza que se ha firmado jamás en esta provincia a lo largo de toda su historia". Arremetió por ello contra el sindicato CC.OO., porque es de la opinión de que "cuando se negocia un convenio provincial deben

prevaler los intereses de los trabajadores por encima de los intereses sindicales". Dijo en este sentido que debe informarse a los trabajadores de la realidad y "no contarles mentiras", porque dejó claro que "con este convenio no van a perder poder adquisitivo".

Francisco José Sánchez García reseñó que la única dificultad para que CC.OO. no firmara el convenio era la cláusula de revisión;

una cláusula que según éste "jamás va a operar debido a los IPCs que en este país están resultando". Por ello lamenta que CC.OO. no se haya incorporado a la firma, "sin querer ver que se está jugando con la tranquilidad y la estabilidad de un sector como éste", de ahí que inste al sindicato mayoritario a que explique las razones por las que no ha querido firmar.

**Comercial telefónica**  
de Castilla la Mancha, S.L.

GRUPO **Unitec**

Hnos. Becerril, 30 • 16004 CUENCA

Delegaciones:

C/ Ramón y Cajal, 57  
16004 CUENCA

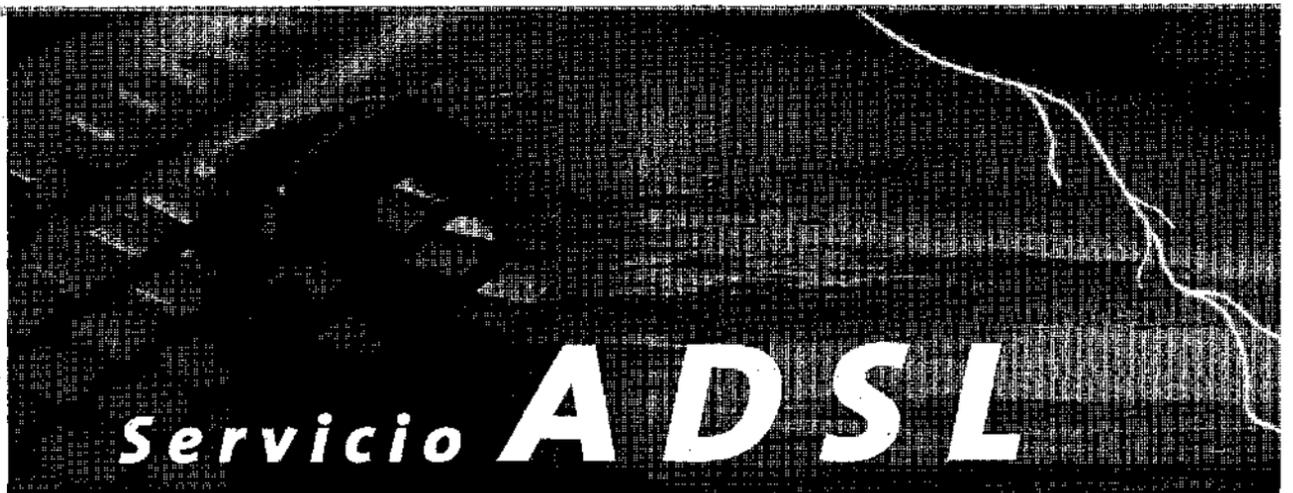
C/ San Antonio, 6  
02001 ALBACETE

Atención al Cliente:  
**902 16 00 33**

**Telefónica**  
CONSULTOR HOMOLOGADO

## ¿Quién ha dicho que Internet es lento?

### LINEAS de ALTA VELOCIDAD



# Servicio ADSL

Especial para particulares y empresas que navegan habitualmente por Internet. Transforma las líneas telefónicas convencionales en líneas de alta velocidad. La navegación por la red alcanza una rapidez asombrosa. Con la **TARIFA PLANA**, puede conectarse por tiempo ilimitado desde

## 6.500

Ptas/mes

Infórmese en **Comercial Telefónica de Castilla-La Mancha**